



ACUERDO No. PCSJA17-10722
Julio 31 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Profesional Universitario Grado 16 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210904”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 166 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 29 de junio de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario Grado 16 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210904, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO17-2295.

Orden	Nombre	Puntos
1	SALAZAR CORREA HELIO RIGOBERTO	617,02
2	MONTENEGRO BELTRÁN HENRY	612,23
3	GUECHA MURILLO ALEXANDER	583,62
4	TUNJANO HERNÁNDEZ JAMES	515,04
5	CARDONA PATIÑO CAMILO AUGUSTO	510,76

ARTÍCULO 2º. .- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR
PCSJ/MAJMDM/JFLS